

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PETREGAR S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE ENERO DEL 2014.**

En la ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de Enero del dos mil catorce, siendo las 10h30 am, encontrándose presente los accionistas de la compañía señores: 1.- Dalton Estuardo Valarezo Valarezo, La Sra. Carmita de Jesús Valarezo Malla, y la Ing. Arelis Elizalde a quien se le designa secretaria AD-HOC para que dirija la sección. De inmediato se ordena que por secretaria se de lectura al único punto del orden del día:

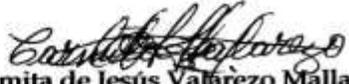
1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El SR. Dalton Estuardo Valarezo Valarezo Gerente de la Compañía presenta a la Junta de Accionistas los Balances Financieros, por lo que cada accionista revisa el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, el Estado de Cambios de Patrimonio.

La Junta unánime aprueba lo Estados Financieros, y da la orden de la presentación en los diferentes organismo de control, como es Superintendencia de Compañías, y el Servicios de Rentas Internas.

Por no haber más que tratar la secretaria dispone que se de un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, es aprobada por unanimidad, firmado en unidad de acto los presentes, siendo las doce horas se da por concluida la junta


ING. Dalton Estuardo Valarezo Valarezo


SRA. Carmita de Jesús Valarezo Malla